

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### Subsecretaría

*Resolución fijando fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera francesa». Expediente 15-GIF/99, en el término municipal de Madrid-Villa de Vallecas*

Finalizado el plazo de información pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar para los días 13, 14 y 15 de abril de 1999, de nueve treinta a trece treinta y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas, en el Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Villa de Vallecas, el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situados en el término municipal citado y perteneciente a los titulares.

Independientemente de la citación de carácter personal, que se realizará a cada uno de los titulares de los bienes y derechos afectados, según lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se expondrán las relaciones completas de los mencionados propietarios, en los tabloneros de anuncios de los respectivos Ayuntamientos, así como en los periódicos.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Villa de Vallecas, en los días y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos expropiados.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1997), el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, Luis Padial Martín.—13.797.

### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Delegaciones del Gobierno

##### ASTURIAS

La «Empresa Nacional Siderúrgica, Sociedad Anónima» (ENSIDESA), es dueña, en pleno dominio, de las fincas registrales números 23.310, 23.311 y 11.035, sitas todas ellas en el término municipal

de Avilés e inscritas, bajo estos números, en el Registro de la Propiedad de dicha ciudad.

Diversos terrenos incluidos en estas fincas registrales fueron expropiados, en su día, con destino a la implantación de un centro siderúrgico para la fabricación de este tipo de productos, al amparo del Decreto 169/1950, de 18 de junio, en el que figuraba como empresa beneficiaria de la expropiación la referida ENSIDESA.

En la actualidad, los terrenos que integran estas fincas registrales han dejado de estar destinados al fin originariamente previsto, que, sin embargo, han cumplido durante todo este espacio de tiempo.

Ante la imposibilidad de poder identificar a los expropiados o a sus causahabientes, ni tampoco las fincas que pudieran haber sido objeto de expropiación, debido al largo periodo de tiempo transcurrido, se comunica públicamente a cualquier posible titular de los derechos de reversión que pueden dirigirse a la Delegación del Gobierno en el Principado de Asturias, con el fin de ejercitar, si así lo estiman oportuno, el citado derecho de reversión, previa justificación documental fehaciente de todos los extremos necesarios que tal ejercicio requiere.

Oviedo, 15 de marzo de 1999.—El Delegado del Gobierno, Fernando R. Fernández Noval.—13.081.

### Subdelegaciones del Gobierno

#### PONTEVEDRA

##### Área de Industria y Energía

*Información pública sobre instalación de un depósito comercial de explosivos*

A los efectos previstos en el artículo 158 del Reglamento de Explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), se somete a información pública el siguiente proyecto:

Peticionario: «Promotora de Almacенamientos Especiales, Sociedad Limitada».

Objeto de la petición: Instalación de un depósito comercial de explosivos en Codeseda, municipio de A Estrada (Pontevedra).

Características de la instalación: Dos polvorines semienterrados con capacidad para 50.000 kilogramos de explosivos y 500.000 detonadores, respectivamente.

Lo que se hace público para conocimiento general para que quienes se consideren afectados puedan consultar el proyecto y presentar, por triplicado, las alegaciones que estimen convenientes en la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra (plaza de España, sin número, 36002 Pontevedra), durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pontevedra, 17 de marzo de 1999.—El Director del Área de Industria y Energía suplente, Antonio Lorenzo Cordero.—13.755.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

#### Departamento de Industria, Comercio y Turismo

##### Delegaciones Territoriales

##### LLEIDA

*Declaración de utilidad pública de una línea eléctrica con origen en el término municipal de Ribera d'Urgellet y final en el de La Seu d'Urgell, solicitada por la empresa «Productora Eléctrica Urgelense, Sociedad Anónima»*

La empresa «Productora Eléctrica Urgelense, Sociedad Anónima» (PEUSA), con domicilio social en el paseo Joan Brudieu, 17, de La Seu d'Urgell, solicitó al entonces denominado Servicio Territorial de Industria y Energía de Lleida la autorización administrativa y la declaración, en concreto, de utilidad pública para la instalación de la línea eléctrica aérea, a 22 kV, con origen en la subestación de Adrall, situada en el término municipal de Ribera d'Urgellet, y final en el apoyo número 3 de la actual línea Balcó del Pirineu-ET 106, en el término municipal de La Seu d'Urgell.

En cumplimiento de los trámites que establece el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el capítulo 3 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre normas de otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, y el capítulo 3 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, la solicitud citada fue sometida a un periodo de información pública mediante anuncio publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2004, de 27 de enero de 1995, en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1995, y en el periódico «El Segre».

Por Resolución del Director general de Energía, de fecha 16 de septiembre de 1996, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2264, de 4 de octubre de 1996, se otorgó a la empresa Productora Eléctrica Urgelense, Sociedad Anónima» (PEUSA), la autorización administrativa de la línea, quedando pendiente la declaración de utilidad pública, considerando la oposición inicial del Ayuntamiento de Ribera d'Urgellet, que conlleva que la competencia para declarar en concreto la utilidad pública de esta instalación corresponda al Gobierno de la Generalidad, en aplicación a lo que dispone el artículo 12 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre el Reglamento de expropiación y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Una vez retirada la oposición a la declaración de utilidad pública, por acuerdo de la corporación municipal de 4 de noviembre de 1997, y considerando lo que dispone el artículo 7 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre el Reglamento de expropiación y sanciones en materia de insta-

laciones eléctricas, la competencia para declararla corresponde a la Delegación Territorial de Lleida del Departamento de Industria, Comercio y Turismo.

Completados los trámites que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad de Cataluña, resuelvo:

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación autorizada por Resolución del Director general de Energía de 16 de septiembre de 1996,

a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso ordinario ante el Director general de Energía y Minas, dentro del plazo de un mes, a contar desde su publicación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lleida, 5 de febrero de 1999.—El Delegado territorial, Manuel Martín i Julià.—12.519.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

### Consejería de Industria y Comercio

#### Delegaciones Provinciales

##### PONTEVEDRA

*Expediente de expropiación forzosa e imposición de la servidumbre de paso de energía eléctrica que se instruye en esta Delegación para la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado «LMT-CT Ponte-Freixeiro», en el Ayuntamiento de Forcarei, del cual es beneficiaria la empresa «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», fue declarada de utilidad pública por Resolución de esta Delegación de fecha 12 de enero de 1999, y lleva implícita la urgente ocupación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Expediente 97/230*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se informa a todos los interesados por la ejecución del proyecto de la línea de referencia que el día 14 de abril de 1999, a partir de las once horas, se procederá sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los predios situados en el término municipal de Forcarei, señalados con los números que se detallan en la relación adjunta.

Los interesados serán notificados mediante cédula individual que se les practicará con la debida anticipación legal de la fecha y hora en las que, para cada uno de ellos, tendrá lugar la citada diligencia, informándoles que en los citados actos podrán ir acompañados por sus Peritos o de un Notario, por su cuenta, si así lo consideran conveniente.

Vigo, 2 de marzo de 1999.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—11.594-\*

#### Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Número de expediente: A.T. 97/230. Línea media tensión CT Ponte-Freixeiro. Provincia: Pontevedra. Término municipal: Forcarei

Fincas			Nombre, apellidos y dirección de los propietarios	Afección			
Núm.	Paraje	Cultivo		Suelo		Vuelo	
				N. apy.	m <sup>2</sup>	ml	m <sup>2</sup>
1	Coteliño ....	Prado .....	Asunción Darriba Gaitero. Cachafeiro-Freixeira, 3, 36556 Forcarei .....	1	1	45	270
2	Coteliño ....	Prado .....	Manuel Morgade Varela. Liripio, 17, 36559 A Estrada. ....	1	1	2	180
3	Coteliño ....	Prado .....	M. <sup>a</sup> Jesús Doval Carames. Cachafeiro-Ctra. Lugo, 7, 36556 Forcarei .....	2	1	62	310
3/A	Coteliño ....	Robleda .....	Edita y hros. de Camba Barreiro. Iglesia-Salcedo, 23, 36143 Pontevedra .....	2	1	20	160
4	Coteliño ....	Prado .....	José Luis Darriba Miguez. Cachafeiro-Freixeira, 5, 36556 Forcarei .....	2	1	57	310
5	As Mamoas	Monte bajo ..	M. <sup>a</sup> Pilar López Freire. Plaza de Compostela, 20, 2.º, 36201 Vigo .....	2	1	24	384
5/A	Coteliño ....	Monte alto ..	Carmen Canabal López. Cachafeiro, 28, 36556 Forcarei .....			24	384
6	As Mamoas	Monte bajo ..	M. <sup>a</sup> Jesús Doval Carames. Cachafeiro-Ctra. Lugo, 7, 36556 Forcarei .....			30	480
7	As Mamoas	Monte bajo ..	Antonio Fernández Janeiro. Cabanas, 17, 36556 Forcarei .....	3	2	33	528

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### Consejería de Economía y Empleo

#### Dirección General de Industria, Energía y Minas

*Resolución por la que se somete a información pública el proyecto de instalaciones de gas de red a Rivas-Vaciamadrid, Loeches, Arganda del Rey, Alcalá de Henares. Número de referencia 99-0101*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio en 28028, Madrid, avenida de América, número 38.

Objeto de la petición: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública del proyecto de instalaciones de la red a Rivas-Vaciamadrid, Loeches, Arganda del Rey, Alcalá de Henares, que afecta a los términos municipales de Rivas-Vaciamadrid, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Loeches, Torres de la Alameda, Villalbilla, Anchuelo, Los Santos de la Hunosa, Alcalá de Henares, Arganda del Rey y San Fernando de Henares (Madrid).

Características de las instalaciones:

Longitud: 57.748 metros lineales.

Tubería: De acero tipo API 5L. En las condiciones de alta presión B (72 bar), el acero será de grado X60 para los diámetros de 16", de grado X42 para los de 12" y de grado B para los de 8" en las tuberías de línea, siendo de grado X60 o grado B en las tuberías de posición según sean de diámetros mayores o menores de 12", respectivamente. En las conducciones de APA (16 bar), el acero será de grado B, tanto para la tubería de línea como para la de posición.

Presupuesto total: 1.496.005.721 pesetas.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas particulares:

Uno. Expropiación de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso de gas a lo largo del trazado de la conducción, con una anchura de cuatro metros, dos a cada lado del eje, en el tramo APB, y de dos metros, uno a cada lado del eje para el ramal APA, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas. Esta servidumbre que se establece estará sujeta a las siguientes limitaciones al dominio:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a 50 centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a 2 metros a contar desde el eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a diez metros en el tramo APB, y de 5 metros en el ramal APA, del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que, en cada caso, fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la franja que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso, en una franja de terreno de 1 metro de ancho,

por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno, donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso, tendrá como anchura la correspondiente a la de la instalación más 1 metro a cada lado. Estas franjas estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a 50 centímetros, a plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a metro y medio a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

2. Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal como necesidad derivada de la ejecución de las obras de la zona que

se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se podrá hacer desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, sita en calle Cardenal Marcelo Spinola, 14, edificio F-4, 28016 Madrid, y presentar por triplicado ejemplar, en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Madrid, 3 de marzo de 1999.—El Director general, Jaime Marín Ibáñez.—13.765.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
PROYECTO : "Red de Rivas Vaciamadrid-Loeches-Arganda del Rey y Alcalá de Henares"

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
Término municipal : Rivas Vaciamadrid						
M-RV-1	Gracián Ramírez, S.A. - c/ Fray Juan Gil, 5. 28002, Madrid.	8	608	6	2	Labor secoano
M-RV-2	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	4	76	-	-	Labor secoano
M-RV-3	Gracián Ramírez, S.A. - c/ Fray Juan Gil, 5. 28002, Madrid.	412	8.631	7	2	Labor secoano, Pastos
M-RV-4	Canal de Isabel II - c/ Santa Engracia, 125. 28003, Madrid.	10	190	-	-	Camino
M-RV-5	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	18	504	-	-	Carretera
M-RV-6	Enagás, S.A. - Avda. de América, 38. 28028, Madrid.	1	19	-	-	Gasoducto
M-RV-7	Gracián Ramírez, S.A. - c/ Fray Juan Gil, 5. 28002, Madrid.	924	18.029	7	4	Labor secoano
M-RV-8	Canal de Isabel II - c/ Santa Engracia, 125. 28003, Madrid.	5	95	-	-	Camino
M-RV-9	Gracián Ramírez, S.A. - c/ Fray Juan Gil, 5. 28002, Madrid.	562	10.764	7	5	Monte bajo
M-RV-10	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	3	57	-	-	Camino
M-RV-11	Alameda de Rivas, S.A. - c/ Fray Juan Gil, 5. 28002, Madrid.	300	5.966	8	1	Monte bajo
M-RV-12	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	8	224	-	-	Carretera
M-RV-13	Minesota de España, S.A. - c/ Telémaco, 47. 28027, Madrid.	63	1.606	2	18	Monte bajo
M-RV-14	José Miguel Alfayate Junco. c/ Libertad, 2. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	82	1.634	2	14	árboles de ribera
M-RV-15	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	75	1.188	-	-	Río
M-RV-16	José Miguel Alfayate Junco. c/ Libertad, 2. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	304	5.767	3	1	Labor regadio, Monte bajo
M-RV-17	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Pta. 28010, Madrid.	22	544	3	2	Labor regadio
M-RV-18	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	6	216	-	-	Camino
M-RV-19	Desconocido -	68	1.112	3	33	Labor regadio
M-RV-20	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	5	95	-	-	Camino
M-RV-21	Dolores Escribano Baonza. c/ Alfonso XII, 58-3º Izda. 28014, Madrid.	119	2.299	3	34	Labor regadio
M-RV-22	Celedonio Castro Lombo. c/ Murcia, 20-esc. 4.- planta G. 28045, Madrid.	148	2.831	3	36	Labor regadio
M-RV-23	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	132	2.527	3	38	Labor regadio
M-RV-24	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	78	1.212	3	40	Labor regadio
M-RV-25	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	5	95	-	-	Camino
M-RV-26	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	16	317	3	41	Labor regadio
M-RV-27	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	0	16	3	39	Labor regadio
M-RV-28	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, s/n. 28529 - Rivas Vaciamadrid, Madrid.	5	95	-	-	Camino
M-RV-29	Celedonio Castro Lombo. c/ Murcia, 20-esc. 4.- planta G. 28045, Madrid.	163	3.002	3	15	Labor secoano
Término municipal : Mejorada del Campo						
M-MC-1	Celedonio Castro Lombo. c/ Murcia, 20-esc. 4.- planta G. 28045, Madrid.	108	1.909	8	140	Labor regadio
M-MC-2	Luis Salamanca Ramírez de Haro. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	377	7.163	8	42	Labor regadio
M-MC-3	Ayuntamiento - Pza. del Progreso, 1. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	18	342	-	-	Camino
M-MC-4	Comunidad de Regantes San Isidro de Mejorada del Campo. Pza. de España, 5. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	1	19	-	-	Acequia
M-MC-5	Luis Salamanca Ramírez de Haro. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	118	2.223	8	43	Labor regadio
M-MC-6	Comunidad de Regantes San Isidro de Mejorada del Campo. Pza. de España, 5. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	1	19	-	-	Acequia
M-MC-7	Desconocido -	225	4.275	8	90	Labor regadio
M-MC-8	Ayuntamiento - Pza. del Progreso, 1. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	8	116	-	-	Camino
M-MC-9	Desconocido -	17	504	8	91	Labor regadio
M-MC-10	Luis Salamanca Ramírez de Haro. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	111	2.109	8	88	Labor regadio
M-MC-11	Luis Salamanca Ramírez de Haro. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	356	6.631	8	37	Labor regadio
M-MC-12	La Tribu, S.A. y Jacoma, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	78	1.500	8	34	Pastos
M-MC-13	La Tribu, S.A. y Jacoma, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	83	1.549	8	33	Pastos
M-MC-14	La Tribu, S.A. y Jacoma, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	91	2.367	8	32	Arces
M-MC-15	Enagás, S.A. - Avda. de América, 38. 28028, Madrid.	1	19	-	-	Gasoducto
M-MC-16	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	11	209	-	-	Carretera
M-MC-17	La Tribu, S.A. y Jacoma, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	471	9.052	8	30	Pastos
M-MC-18	Ayuntamiento - Pza. del Progreso, 1. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	4	116	-	-	Camino
M-MC-19	Francisco Gila de la Puerta. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	293	5.330	7	35	Monte bajo
M-MC-20	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	108	1.883	7	34	Labor secoano
M-MC-21	Jacinto Martínez Adán. Travesía del Jubilado, 4-1º A. 28840 - Mejorada del Campo, Madrid.	0	100	7	33	Labor secoano
M-MC-22	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	50	950	7	31	Labor secoano
M-MC-23	Francisco Gila de la Puerta. c/ Marqués de Urquijo, 38. 28008, Madrid.	258	5.007	7	30	Monte bajo
M-MC-24	Agropecuaria Velilla, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	196	3.819	7	26	Monte bajo
Término municipal : Velilla de San Antonio						
M-VS-1	Agropecuaria Velilla, S.A. (Agrovesa). c/ Zurbano, 76-2ª. 28010, Madrid.	160	2.850	1	2	Monte bajo
M-VS-2	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	9	171	-	-	Camino
M-VS-3	Agropecuaria Velilla, S.A. (Agrovesa). c/ Zurbano, 76-2ª. 28010, Madrid.	762	14.478	1	1	Monte bajo
M-VS-4	La Tribu, S.A. (Agrovesa). c/ Zurbano, 76-2ª. 28010, Madrid.	145	2.755	1	111	Monte bajo
M-VS-5	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	4	68	-	-	Camino
M-VS-6	Enrique González Gismero. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	57	864	4	1	Labor secoano

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
M-VS-7	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	398	5.544	4	16	Labor seco
M-VS-8	Desconocido -	95	1.330	4	7	Labor seco
M-VS-9	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	184	2.499	4	16	Labor seco
M-VS-10	Angela Ayuso López. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	48	644	4	32	Labor seco
M-VS-11	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	93	1.371	4	31	Labor seco
M-VS-12	Angela Ayuso López. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	0	8	4	30	Labor seco
M-VS-13	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	4	56			Camino
M-VS-14	Angela Ayuso López. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	0	9	4	29	Labor seco
M-VS-15	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	232	3.268	4	25	Labor seco
M-VS-16	Enrique González Gismero. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	18	217	4	24	Labor seco
M-VS-17	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	20	238	4	22	Labor seco
M-VS-18	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	242	3.370	4	25	Labor seco
M-VS-19	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	6	120			Camino
M-VS-20	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	579	8.116	5	20	Labor seco
M-VS-21	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	4	58			Camino
M-VS-22	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	268	3.786	5	21,22 y 23	Labor seco
M-VS-23	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	23	322			Carretera
M-VS-24	Enagás, S.A. - Avda. de América, 38. 28028, Madrid.	1	385			Gasoducto
M-VS-25	Los Cantillos, S.A. - c/ Coslada, 5. 28028, Madrid.	127	1.932	6	13	Labor seco
M-VS-26	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	4	56			Camino
Término municipal : Loeches						
M-LH-1	Lourdes Corsini Muñoz de Ribera. c/ Zurbano, 76-2º. 28010, Madrid.	181	2.987	21	389	Monte bajo
M-LH-1/1	Lourdes Corsini Muñoz de Ribera. c/ Zurbano, 76-2º. 28010, Madrid.	0	45	21	390	Pastos
M-LH-2	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	13	247	-	-	Carretera
M-LH-3	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2º. 28010, Madrid.	1.664	31.860	20	385	Labor regadio
M-LH-4	Leonisa de Santiago Manso. c/ Bocangel, 45-5º B. 28028, Madrid.	193	3.667	20	386	Labor seco
M-LH-4/1	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	19	365			Arroyo
M-LH-5	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	114			Camino
M-LH-6	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	12	228	20	388	Labor regadio
M-LH-7	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	114			Camino
M-LH-8	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	350	6.650	20	380	Labor seco
M-LH-9	Ribas Agropecuaria, S.A. - 28890 - Loeches, Madrid.	70	1.492	20	387	Labor seco
M-LH-10	Lourdes Corsini Muñoz de Ribera. c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28028, Madrid.	460	8.740	20	381	Labor seco
M-LH-11	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28028, Madrid.	1.449	23.261	20	380	Labor seco
M-LH-11/1	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	114			Camino
M-LH-12	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	84			Camino
M-LH-13	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28028 - Madrid.	1.492	20.734	19	369	Labor seco
M-LH-14	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	22	310			Camino
M-LH-15	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	132			Camino
M-LH-16	La Tribu, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28028 - Madrid.	460	6.321	17	363	Labor seco
M-LH-17	Ribas Agropecuaria, S.A. - 28890 - Loeches, Madrid.	199	2.975	17	364	Labor seco
M-LH-18	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	15	360			Camino
M-LH-19	Julio López Oporto. c/ Cea Bermúdez, 46-7º Centro. 28003 - Madrid.	736	10.298	17	362	Labor seco
M-LH-20	Antonio Gutiérrez-Manchón Torrejón y otros. c/ Víctor de la Serna, 19. 28016 - Madrid.	361	4.796	17	361	Labor seco
M-LH-21	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Madrid.	6	108			Camino
M-LH-22	Antonio Gutiérrez-Manchón Torrejón y otros. c/ Víctor de la Serna, 19. 28016 - Madrid.	239	3.171	16	351	Monte bajo
M-LH-23	Lourdes Corsini Muñoz de Rivera. c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28028 - Madrid.	340	4.760	20	381	Labor seco
M-LH-24	Pedro Sotero de Santiago Manso. c/ Bocangel, 45-5ºB. 28028 - Madrid.	212	3.277	20	384	Labor seco
M-LH-25	C.A.M Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020 - Madrid.	7	70			Carretera
M-LH-26	Lourdes Corsini Muñoz de Rivera. c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010 - Madrid.	125	1.845	21	407	Labor seco
M-LH-27	Francisco José Martínez Alejo. c/ San Blas, 3. 28890 - Loeches, Madrid.	153	2.162	21	406	Labor seco
M-LH-28	Hdros. de Juan Rafael Martínez Alejo. c/ San Blas, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	47	735	21	405	Labor seco
M-LH-29	Ayuntamiento - Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	84			Camino
M-LH-30	Mª Rosa Alonso-Majagranzas Alonso Majagranzas. c/ Francisco Navacerrada, 39-3ºC. 28028 - Madrid.	244	3.441	10	295	Labor seco
M-LH-31	Magdalena Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	218	3.151	10	294	Labor seco
M-LH-32	Mª Socorro Vicente Rico. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	39	483	10	293	Labor seco
M-LH-33	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003 - Madrid.	17	238			Arroyo
M-LH-34	Magdalena y Cándido Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	828	11.592	9	269	Labor seco
M-LH-35	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. - c/ Capitán Haya, 41. 28020, Madrid.	2	46			Oleoducto
M-LH-36	Miguel Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	37	840	9	270	Labor seco
M-LH-37	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	23	552	-	-	Carretera
M-LH-38	Procoinsa - c/ Zurbano, 94. 28003, Madrid.	212	4.210	5	120	Labor seco
M-LH-39	Julio López Oporto. c/ Cea Bermúdez, 46-7º Centro. 28003, Madrid.	35	665	5	119	Labor seco

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
M-LH-40	Manuela Vicente Moreno. c/ Manteca, 6 B. 28890 - Loeches, Madrid.	56	1.064	5	118	Labor seco
M-LH-41	Magdalena Vicente Vega y hermanos. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	88	1.653	5	117	Labor seco
M-LH-42	María Socorro Vicente Rico. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	38	728	5	116	Labor seco
M-LH-43	Procoinsa -. c/ Zurbano, 94. 28003, Madrid.	360	6.281	5	115	Labor seco
M-LH-44	Confederación Hidrográfica del Tajo -. c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	12	418	-	-	Arroyo
M-LH-45	BM, S.A. -. c/ Roa, 15. 28890 - Loeches, Madrid.	0	464	50261	07	Pastos
M-LH-46	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	111	2.124	-	-	Pastos
M-LH-47	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	14	288	-	-	Carretera
M-LH-48	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	20	552	3	69	Pastos
M-LH-49	Confederación Hidrográfica del Tajo -. c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	6	152	-	-	Arroyo
M-LH-50	La Tribu, S.A. -. c/ Zurbano, 76-2º. 28010, Madrid.	9	104	3	67	Labor seco
M-LH-51	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	8	168	-	-	Camino
M-LH-52	Pedro Andrés Alonso-Majagranzas Cámara. c/ Bretón de los Herreros, 57-6º E. 28003, Madrid.	172	3.151	4	81	Labor seco
M-LH-53	Construcciones y Galvanizaciones Metálicas -. 28890 - Loeches, Madrid.	33	627	4	80	Pastos
M-LH-54	Pedro Andrés Alonso-Majagranzas Cámara. c/ Bretón de los Herreros, 57-6º E. 28003, Madrid.	310	5.890	4	79	Labor seco
M-LH-55	Susana Alonso-Majagranzas Carrero. c/ Duque de Alba, 2. 28890 - Loeches, Madrid.	442	7.813	4	78	Labor seco
M-LH-56	Joaquín de la Peña Ibarrola. c/ Hermosilla, 119. 28009, Madrid.	100	1.900	4	77	Labor seco
M-LH-57	Confederación Hidrográfica del Tajo -. c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	11	110	-	-	Arroyo
M-LH-58	Susana Alonso-Majagranzas Carrero. c/ Duque de Alba, 2. 28890 - Loeches, Madrid.	340	3.400	4	89	Labor seco
M-LH-59	Joaquín Rico Argote. c/ Escuelas Pías, 2. 28807 - Alcalá de Henares, Madrid.	0	57	4	88	Labor seco
M-LH-60	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	28	392	-	-	Carretera
M-LH-61	Peña Vargas, S.A. -. c/ Sierra de Guadarrama. 28830 - San Fernando de Henares, Madrid.	17	238	4	5007	Erial
M-LH-62	María Socorro Vicente Rico. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	76	760	4	90	Labor seco
M-LH-63	María del Carmen Carrero Rico. 28890 - Loeches, Madrid.	197	1.835	4	91	Labor seco
M-LH-64	José Gutiérrez Díaz. 28890 - Loeches, Madrid.	0	137	4	5000	Erial
M-LH-65	Desconocido -.	73	680	4	5001	Labor seco
M-LH-66	María Rosa López-Soldado Geta. 28890 - Loeches, Madrid.	86	812	4	95	Labor seco
M-LH-67	Cerámicas Arribas, S.L. -. 28890 - Loeches, Madrid.	76	750	4	94	Erial
M-LH-68	Estrella Jaén Alonso-Majagranzas. 28890 - Loeches, Madrid.	48	507	4	93	Labor seco
M-LH-69	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	18	252	-	-	Carretera
M-LH-70	Julio López Oporto. c/ Cea Bermúdez, 46-7º Centro. 28003, Madrid.	21	294	4	5012	Labor seco
M-LH-71	Construcciones y Galvanizaciones Metálicas, S.A. -. 28890 - Loeches, Madrid.	141	1.158	4	71	Erial
M-LH-72	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	60	-	-	Camino
M-LH-73	Construcciones y Galvanizaciones Metálicas -. 28890 - Loeches, Madrid.	76	760	2	30	Labor seco
M-LH-74	Félix Adán Expósito. 28890 - Loeches, Madrid.	76	760	2	31	Labor seco
M-LH-75	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	155	1.550	2	32	Labor seco
M-LH-76	Vicenta Andrina Tizón. 28890 - Loeches, Madrid.	101	1.010	2	33	Labor seco
M-LH-77	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	227	2.269	2	34	Labor seco
M-LH-78	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	60	-	-	Camino
M-LH-79	Estrella Jaén Alonso - Majagranzas. 28890 - Loeches, Madrid.	461	4.609	2	47	Labor seco
M-LH-80	Magdalena Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	576	5.798	2	46	Labor seco
M-LH-81	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	0	2.028	-	-	Camino
M-LH-82	Susana Alonso Majagranzas Carrero. c/ Duque de Alba, 2. 28890 - Loeches, Madrid.	146	1.456	2	45	Labor seco
M-LH-83	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	6	60	-	-	Camino
M-LH-84	Magdalena Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	296	2.539	1	14	Labor seco
M-LH-85	Predios Rústicos y Urbanos, S.A. -. 28890 - Loeches, Madrid.	137	958	1	15	Labor seco
M-LH-86	Juana Galán Romero. 28890 - Loeches, Madrid.	243	2.430	1	13	Labor seco
M-LH-87	Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), S.A. -. c/ Capitán Haya, 41. 28020 - Madrid.	2	24	-	-	Oleoducto
M-LH-88	José Calle Alonso - Majagranzas. c/ Manuel Rosales, 6. 28890 - Loeches, Madrid.	249	2.490	1	12	Labor seco
M-LH-89	Mª Asunción Barral Fernández. 28890 - Loeches, Madrid.	153	1.530	1	11	Labor seco
M-LH-90	La Esperanza, S.L. -. 28890 - Loeches, Madrid.	181	1.170	1	10	Erial
M-LH-91	Hdros. de Miguel Alonso- Majagranzas Alonso-Majagranzas . c/ Duque de Alba, 2. 28890 - Loeches, Madrid.	128	1.276	1	9	Labor seco
M-LH-92	Grúas y Transportes Sierra, S.A. -. Apdo. de Correos 422. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	128	1.282	1	7	Labor seco
M-LH-93	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	28	280	-	-	Camino
M-LH-94	Grúas y Transportes Sierra, S.A. -. Apdo. de Correos, 422. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	84	780	1	20	Labor seco
M-LH-95	Francisco Ramón Borja y Semper. 28890 - Loeches, Madrid.	128	961	1	5002	Erial
M-LH-96	Grúas y Transportes Sierra, S.A. -. Apdo. de Correos, 422. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	114	570	1	5003	Camino
M-LH-97	Ayuntamiento -. Pza. de la Villa, 1. 28890 - Loeches, Madrid.	215	1.128	-	-	Camino
Término municipal : Torres de la Alameda						
M-TL-1	Desconocido -.	273	5.187	3	41	Labor seco
M-TL-2	Isabel López-Soldado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor Alta, 10. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	1.129	19.714	3	56	Labor seco
M-TL-3	Ayuntamiento -. Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	7	133	-	-	Camino

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Políg.	Parcela	
M-TL-4	Jose Ignacio y Mª Teresa Polo Martínez-Cava. c/ Sol, 3. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	198	3.762	4	69	Labor secoano
M-TL-5	Pilar Muñoz Colmenares. c/ Del Calvario, 12. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	126	2.394	4	70	Labor secoano
M-TL-6	Antonio Bejarano Núñez. c/ Vicente Espinel, 22. 28017, Madrid.	625	11.875	4	71	Labor regadio
M-TL-7	Ayuntamiento - Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	13	247			Camino
M-TL-8	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	4	76			Arroyo
M-TL-9	Gregorio Gómez de la Peña. Pza. del Sol, 21. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	381	4.835	5	71	Labor secoano
M-TL-10	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 20. 28020, Madrid.	16	232			Carretera
M-TL-11	Desconocido -	84	1.800	7	137	Labor secoano
M-TL-12	Filiberto Muñoz del Amo. c/ Mayor Baja, 3. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	176	3.344	7	136	Labor secoano
M-TL-13	Arcillex, S.A. - Carretera M-300, Km. 4,300. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	8	355	7	134	Pastos
M-TL-14	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	5	105			Arroyo
M-TL-15	Ayuntamiento - Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	369	7.050	7	138	Labor secoano
M-TL-16	Ayuntamiento - Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	77	1.435	7	129	Labor secoano
M-TL-17	Ayuntamiento - Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	6	114			Camino
M-TL-18	Desconocido -	0	5	7	128	Labor secoano
M-TL-19	Luis Francisco Fernández Vega. c/ Pez Austral, 12-9º B. 28007, Madrid.	384	7.296	7	126	Labor regadio
M-TL-20	Pilar Muñoz Colmenares. c/ Calvario, 12. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	406	7.714	7	125	Labor secoano
M-TL-21	Ayuntamiento - Pza. del Sol, 16. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	6	114			Camino
M-TL-22	Luis Francisco Fernández Vega. c/ Pez Austral, 12-9º B. 28007, Madrid. Manuel Fernández Vega. c/ Colombia, 61-4º B. 28016, Madrid.	0	150	7	114	Labor regadio
M-TL-23	Mauricio Colmenares Plaza. Pza. del Sol, 20. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	414	7.716	7	119	Labor secoano
M-TL-24	Mª Pilar Colmenares Peñalver. c/ Egido, 18. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	20	380	7	118	Labor secoano
M-TL-25	Rosario Muñoz Colmenares. c/ Rosario, 3. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	110	2.090	7	117	Labor secoano
M-TL-26	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	9	90			Arroyo
M-TL-27	Pedro Colmenares Olmo. c/ Zaragoza, 2. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	236	2.470	3	51	Labor regadio
M-TL-28	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	8	80			Carretera
M-TL-29	Cerámicas Cebrián - c/ O'Donnell, 58-1º. 28007, Madrid.	2	40	9	-	Acceso
Término municipal : Villalbilla						
M-VB-1	Isabel López-Solado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor, 8. 28810 - Villalbilla, Madrid.	558	9.452	1	188	Labor secoano
M-VB-2	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	22	308			Arroyo
M-VB-3	Juan E. López-Solado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor, 8. 28810 - Villalbilla, Madrid.	518	7.682	1	6171	Labor secoano
M-VB-4	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	10	200			Carretera
M-VB-5	Juan E. López-Solado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor, 8. 28810 - Villalbilla, Madrid.	445	6.370	1	4171	Labor secoano
M-VB-6	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	10	140			Camino
M-VB-7	Juan E. López-Solado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor, 8. 28810 - Villalbilla, Madrid.	313	4.382	1	3171	Labor secoano
M-VB-8	Félix Ramos Archilla Ponciano. Avda. Reyes Católicos, 20-3º D. 28802 - Alcalá de Henares, Madrid.	24	336	1	170	Pastos
M-VB-9	Faustino García Yebra. Paseo de Pereda, 54. 28810 - Villalbilla, Madrid.	127	1.785	1	169	Labor secoano
M-VB-10	Vicente Muñoz Funes. Ctra. a Pastrana (M-213), 6. 28810 - Villalbilla, Madrid.	42	588	1	168	Labor secoano
M-VB-11	Esteban Funes Pérez. c/ La Iglesia, 5. 28810 - Villalbilla, Madrid.	59	847	1	167	Labor secoano
M-VB-12	Antonia Funes Pérez. Pza. Mayor, 13. 28810 - Villalbilla, Madrid.	24	330	1	1166	Labor secoano
M-VB-13	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	0	20			Arroyo
M-VB-14	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	8	112			Camino
M-VB-15	Benito Sebastián Gómez. c/ Mayor, s/n. 28810 - Villalbilla, Madrid.	84	1.197	1	165	Labor secoano
M-VB-16	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	9	400			Camino
M-VB-17	Antonia Funes Pérez. Pza. Mayor, 13. 28810 - Villalbilla, Madrid.	4	32	1	166	Labor secoano
M-VB-18	Natalio Funes Santos. c/ Tintoreto, 10. 28813 - Los Hueros, Madrid.	186	2.535	1	164	Labor secoano
M-VB-19	Desconocido -	26	435	1	2171	Labor secoano
M-VB-20	Desconocido -	196	2.744	1	163	Labor regadio
M-VB-21	Rufino Gómez Puebla. Pza. Juan XXIII, 6-2º B. 28804 - Alcalá de Henares, Madrid.	154	2.156	1	11611	Labor secoano
M-VB-22	Benita García Casanova. c/ Cazadores de Melilla, 3. 28810 - Villalbilla, Madrid.	141	1.974	1	160	Labor secoano
M-VB-23	Pedro y Emilia Sánchez García. c/ Vacibotas, 6. 28810 - Villalbilla, Madrid.	305	4.270	1	1148	Labor secoano
M-VB-24	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	10	615			Camino
M-VB-25	Pedro y Emilia Sánchez García. c/ Vacibotas, 6. 28810 - Villalbilla, Madrid.	104	1.699	1	2148	Labor regadio
M-VB-26	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	16	300			Carretera
M-VB-27	Félix Antonio Pascual Canella. c/ Blasco de Garay, 12-5º B. 28015, Madrid.	351	5.134	1	1145	Labor secoano
M-VB-28	Benita García Casanova. c/ Cazadores de Melilla, 3. 28810 - Villalbilla, Madrid.	315	4.410	1	144	Labor regadio
M-VB-29	Benita García Casanova. c/ Cazadores de Melilla, 3. 28810 - Villalbilla, Madrid.	142	1.988	1	1137	Labor regadio
M-VB-30	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	5	70			Camino
M-VB-31	Carmen Pascual Canella. c/ Empecinado, 1-1º. 28801 - Alcalá de Henares, Madrid.	351	4.924	1	2090	Labor secoano
M-VB-32	Mauricia García García. c/ Padilla, 63. 28810 - Villalbilla, Madrid.	191	2.681	1	1136	Labor secoano
M-VB-33	Desconocido -	73	1.022	1	135	Labor secoano
M-VB-34	Mª Lucía López Gil. c/ Castelló, 121. 28006, Madrid.	71	994	1	1134	Labor secoano
M-VB-35	Mª Luisa López Gil. c/ Castelló, 121. 28006, Madrid.	67	876	1	133	Labor secoano
M-VB-36	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	13	60			Camino
M-VB-37	Mª Luisa López Gil. c/ Castelló, 121. 28006, Madrid.	26	460	1	101	Labor secoano
M-VB-38	C.A.M.- Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020, Madrid.	19	380			Carretera
M-VB-39	Mª Concepción Escobar Sánchez. c/ Enrique López, 2. 28022, Madrid.	0	25	1	131	Labor secoano
M-VB-40	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	0	56			Camino
M-VB-41	Herederos de Carmen García Díaz. c/ Tina, 16. 28810 - Villalbilla, Madrid.	554	7.756	1	119	Labor secoano, Girasol

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
M-VB-42	Desconocido -	181	2.534	1	118	Labor seco
M-VB-43	Gregorio Pascual Canella. c/ Calvo Asencio, 4-1º D. 28015, Madrid.	125	1.750	1	107	Labor seco
M-VB-44	El Robledal, S.A. (Comunidad de Propietarios). Urbaniz. "El Robledal".- Ctra. M-233, Km. 1500. 28810 - Villalbilla, Madrid.	57	798	1	409	Labor seco
M-VB-45	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28810 - Villalbilla, Madrid.	128	1.792	1	408	Labor seco
M-VB-46	Gregorio Eusebio Saiz. c/ Alcalá, 1. 19141 - Aranzueque, Guadalajara.	18	252	1	117	Labor seco
M-VB-47	Desconocido -	147	2.114	1	114	Labor seco
M-VB-48	C.A.M. Dirección General de Carreteras - C/ Orense, 60. 28020, Madrid.	7	98			Carretera
M-VB-49	Aridos Ligeros S.A. - C/ Mayor, 11. 28810 - Villalbilla, Madrid.	270	1.740	1	400	Camino
Término municipal : Anchuelo						
M-AN-1	Angela Prieto Gómez. c/ Alcalá, 11. 28818 - Anchuelo, Madrid.	198	2.758	1	22	Labor seco
M-AN-2	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	4	56			Barranco
M-AN-3	José Luis e Ignacio Sánchez Morate. c/ Alcalá, 11. 28818 - Anchuelo, Madrid.	223	3.080	1	21	Labor seco
M-AN-4	Herederos de Mariano López Redondo. "Mesón López".- Pza. Mayor, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	255	3.517	1	19	Labor seco
M-AN-5	Eloísa Hermira Prieto. c/ Del Agua, 16. 28818 - Anchuelo, Madrid.	0	25	1	20	Labor seco
M-AN-6	Hrds. de José Pareja Sánchez. c/ Travesía Segunda Coso, 4. 28818 - Anchuelo, Madrid.	265	3.743	1	17	Labor seco
M-AN-7	Fermina Anchuelo García. c/ Travesía Segunda Coso, 1. 28818 - Anchuelo, Madrid.	181	2.639	1	15	Labor seco
M-AN-8	C.A.M.- Dirección General de Agricultura y Alimentación.- Servicio de Estructuras, Producción y Desarrollo. c/ Ronda de Atocha, 17. 28012, Madrid.	10	175			Vía Pecuaria
M-AN-9	Manuel Redondo Palero. Costanilla de la Plaza, 4. 28818 - Anchuelo, Madrid.	134	1.808	2	44	Labor seco
M-AN-10	Ayuntamiento - Pza. Mayor, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	5	133			Camino
M-AN-11	Eloy Eduardo Hermira Saz. c/ Travesía del Olmo, 4. 28818 - Anchuelo, Madrid.	69	636	2	46	Labor seco
M-AN-12	Hrds. de Anastasio Machón López. c/ Escuelas, 1. 28818 - Anchuelo, Madrid.	64	446	2	47	Monte bajo
M-AN-13	Desconocido -	82	494	2	48	Labor seco
M-AN-14	Daniel Anchuelo Sancha. Pza. Mayor, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	64	455	2	49	Labor seco
M-AN-15	C.A.M.- Dirección General de Agricultura y Alimentación.- Servicio de Estructuras, Producción y Desarrollo. c/ Ronda de Atocha, 17. 28012, Madrid.	0	1.320			Vía Pecuaria
M-AN-16	Hrds. de Antonio Fernández Díaz. c/ Del Agua, 4. 28818 - Anchuelo, Madrid.	0	345	1	13	Labor seco
M-AN-17	Angel Díaz Fernández. c/ Alcalá, 20. 28818 - Anchuelo, Madrid.	0	267	1	10	Labor seco
M-AN-18	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	2	22			Arroyo
M-AN-19	Hrds. de Julián Redondo Juarranz. c/ Travesía de la Plaza, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	0	20	1	9	Labor seco
M-AN-20	Eloy Eduardo Hermira Saz. c/ Travesía del Olmo, 4. 28818 - Anchuelo, Madrid. José Luis Hermira Saz. Ctra. Pastrana, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	228	3.064	3	59	Labor seco
M-AN-21	Mª Carmen Hermira Fraile. c/ Mayor, 2. 28812 - Pezuela de las Torres, Madrid.	197	2.758	3	60	Labor seco
M-AN-22	Juan, Juana y Luisa Gaviña Pérez-Pardo. c/ Lagasca, 72-4º D. 28001, Madrid.	142	2.008	3	61	Labor seco
M-AN-23	Julio Herranz Fernández. Pza. de los Olmos, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid. Justo Anchuelo Redondo.	1	70	3	62	Labor seco
M-AN-24	Hrds. de Claudio Sánchez Hernández. c/ Mayor, 16. 28818 - Anchuelo, Madrid.	117	1.531	3	64	Labor seco
M-AN-25	Hrds. de Manuel L. Redondo Juarranz. c/ Coso, 15. 28818 - Anchuelo, Madrid.	72	995	3	65	Labor seco
M-AN-26	Hermanos Fernández Anchuelo. c/ Agua, 2. 28818 - Anchuelo, Madrid.	0	110	3	66	Labor seco
M-AN-27	Ayuntamiento - Pza. Mayor, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	6	90			Camino
M-AN-28	Mª Juana Pérez-Prado Bachiller. c/ Lagasca, 72-4º D. 28001, Madrid.	547	7.719	4	198	Labor seco
M-AN-29	Carmen y Emilio Saiz Pérez-Pardo. c/ Carretera de Alcalá, 1. 19141 - Aranzueque, Guadalajara.	245	3.430	4	298	Labor seco
M-AN-30	Gregorio Eusebio Saiz y hermanos. c/ Carretera de Alcalá, 1. 19141 - Aranzueque, Guadalajara.	718	9.451	4	398	Labor seco
M-AN-31	Ayuntamiento - Pza. Mayor, s/n. 28818 - Anchuelo, Madrid.	8	210			Camino
M-AN-32	Hrds. de José del Pozo. c/ Alcalá, 30. 28818 - Anchuelo, Madrid.	117	1.546	4	99	Labor seco
M-AN-33	Mª Socorro Torres Sanz y hermanos. c/ Ayala, 101-3º Dcha. 28006, Madrid.	27	380	4	102	Labor seco
M-AN-34	Miguel Cisnero García. c/ Soledad, s/n. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	56	784	4	103	Labor seco
M-AN-35	Hrds. de Florentino Alonso Murga. c/ Río Henares, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	43	604	4	104	Labor seco
Término municipal : Alcalá de Henares						
M-AH-1	Confederación Hidrográfica del Tajo - c/ Agustín de Bethencourt, 25. 28003, Madrid.	73	1.022			Río
M-AH-2	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin".- Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	393	5.230	10	1	Labor regadío
M-AH-3	C.A.M.- Dirección General de Agricultura y Alimentación.- Servicio de Estructuras, Producción y Desarrollo Agrario. c/ Ronda de Atocha, 17. 28012, Madrid.	57	1.553			Vía Pecuaria
M-AH-4	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin".- Apartado de correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	198	1.584	11	1	Labor regadío
M-AH-5	Ministerio de Fomento.- Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid. c/ Josefa Valcárcel, 11. 28027, Madrid.	37	740			Carretera
M-AH-6	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin".- Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	19	273	9	2	Labor seco
M-AH-7	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin".- Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	243	4.067	8	12	Labor seco
M-AH-8	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin".- Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	365	392	9	21	Labor seco

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Políg.	Parcela	
M-AH-9	Renfe.- Jefatura Territorial de Mantenimiento de Infraestructura. Avda. Ciudad de Barcelona, 2. 28007, Madrid.	43	782			Ferrocarril
M-AH-10	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encín".- Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	2	60	9	3	Labor seco
M-AH-11	Enagás, S.A. - Avda. de América, 38. 28028, Madrid.	1	4			Gasoducto
Término municipal : Los Santos de la Humosa						
M-SH-1	José Mº Peñalver Torres. c/ Flores, 2-3º A. 28807 - Alcalá de Henares, Madrid.	157	2.149	15	847	Labor seco
M-SH-2	Hrds. de Eduarda González Pérez. c/ Viña Virgen, 1-3º Izda. 28029, Madrid.	15	287	15	848	Labor seco
M-SH-3	María Moreno Castellanos. Pza. Santos Juarraz, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	51	574	15	849	Labor seco
M-SH-4	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	103	685	15	844	Labor seco
M-SH-5	Pascual Torres Fuentes. Pza. Santos Juarraz, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	0	720	15	850	Labor seco
M-SH-6	Hrds. de Santiago Juarraz Ibáñez. c/ Molino de Viento, 10. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	0	168	15	851	Labor seco
M-SH-7	Hrds. de Florentina Plaza Gismero. c/ Hita, 2 (Pescadería). 19180 - Marchamalo, Guadalajara.	355	5.018	15	842	Labor seco
M-SH-8	Amparo Montero González. c/ Baeza, 4-4º A. 28002, Madrid.	215	3.010	15	799	Labor seco
M-SH-9	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	3	42			Camino
M-SH-10	Angel Peñalver Torres. c/ Madre de Dios, E.1. 28801 - Alcalá de Henares, Madrid.	0	60	12	600	Labor seco
M-SH-11	Martín Moreno Flores. c/ Gabriel Usera, 56. 28026, Madrid.	30	420	12	599	Labor seco
M-SH-12	Miguel Meco Torres. Avda. del Ferrocarril, 39. 19200 - Azuqueca de Henares, Guadalajara.	75	1.050	12	598	Labor seco
M-SH-13	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	59	749	12	597	Labor seco
M-SH-14	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	71	510			Camino
M-SH-15	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	134	3.315	12	607	Labor seco
M-SH-16	Hermanos Peñalver Montero. c/ Mayor, 27 Bis. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	50	326	12	595	Labor seco
M-SH-17	Desconocido -.	298	4.046	12	611	Labor seco
M-SH-18	María Gismero Ciruelas. c/ Gran Vía, 16. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	152	2.128	12	612	Labor seco
M-SH-19	Hrds. de Pedro Meco Torres. c/ Gran Vía, 16. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	137	1.904	12	613	Labor seco
M-SH-20	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	5	70			Camino
M-SH-21	Mª Luz Plaza Robles. c/ Lealtad, 3. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	315	4.366	11	582	Labor seco
M-SH-22	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	7	154			Camino
M-SH-23	Victoria Montero Torres. c/ Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	0	80	11	579	Labor seco
M-SH-24	Teresa de Jesús Gismero López. c/ Del Val, 6. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	145	2.030	11	580	Labor seco
M-SH-25	Hrds. de Segundo Torres Torres. Pza. Mayor, 8. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	111	1.554	11	577	Labor seco
M-SH-26	Luis Lozano Peñalver. c/ Corte del Faraón, 14. 28041, Madrid.	64	1.260	11	576	Labor seco
M-SH-27	Juan Manuel Castilla Meco y hermanos. c/ Ntra. Sra. del Pilar, 13-5º F. 28803 - Alcalá de Henares, Madrid.	26	859	11	578	Labor seco
M-SH-28	Concepción Sancha Sanz y otros. c/ Castillejos, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	59	400	11	575	Labor seco
M-SH-29	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	11	220			Camino
M-SH-30	Felipe Peñalver López. c/ Emparrado, 4. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	28	468	12	621	Labor seco
M-SH-31	Concepción Sancha Sanz y otros. c/ Castillejos, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	151	2.049	12	622	Labor seco
M-SH-32	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	10	200			Camino
M-SH-33	Julia del Olmo López. c/ Del Val, s/n. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	5	140	8	412	Labor seco
M-SH-34	Julián Moreno del Olmo. c/ Del Val, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	84	1.176	8	411	Labor seco
M-SH-35	María Fernández López. 28811 - Corpa, Madrid.	182	2.542	8	408	Labor seco
M-SH-36	Adrián García González. Avda. de Madrid, 40. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	207	2.919	8	407	Labor seco
M-SH-37	Florentino Alonso de Linaje Martín. c/ Río Henares, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	152	1.836	8	406	Labor seco
M-SH-38	Carlos Alonso de Linaje Martín. c/ Río Henares, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	70	840	8	405	Labor seco
M-SH-39	Margarita Alonso de Linaje Martín. c/ Río Henares, 12. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	55	768	8	404	Labor seco
M-SH-40	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	6	120			Camino
M-SH-41	Carmen del Olmo Flores. c/ Fernández Ibarraquiere, 2-6º A. 19015, Guadalajara.	44	572	8	402	Labor seco
M-SH-42	Clara Yebra López. c/ Luis Salazar, 4-5º A. 28002, Madrid.	187	2.625	8	397	Labor seco
M-SH-43	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	9	153			Camino
M-SH-44	Daniel Meco Roma. c/ Moral, 9. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	87	1.511	11	564	Labor seco
M-SH-45	Sociedad Agraria de Transformación de Valdezarza -. c/ Moral, 9. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	389	5.238	11	565	Labor seco
M-SH-46	Ayuntamiento -. Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	20	180			Camino
M-SH-47	Concepción Sancha Sanz y otros. c/ Castillejos, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	342	4.920	10	560	Labor seco

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Exp.m²	Políg.	Parcela	
M-SH-48	Ayuntamiento - Pza. Mayor, 1. 28817 - Los Santos de la Humosa, Madrid.	12	215				Camino
M-SH-49	Félix Muñoz Corden González y otros. Pº Pontones, 29 (Expomueble). 28005, Madrid.	585	8.264		10	562	Labor seco
Término municipal : San Fernando de Henares							
M-SF-1	Alvsa - Ctra. Torrejón - Loeches, Km. 4,200. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	0	59				Labor seco
M-SF-2	Cerámicas Cuatro Palomas, S.A. - Apdo. de correos, 66. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	11	888				Labor seco
Término municipal : Arganda del Rey							
M-AR-1	Antonio - c/ Víctor de la Serna, 19. 28016 - Madrid. Rafael Gutiérrez-Manchón. Pº de Alcobendas, 12. 28190 - La Moraleja, Madrid.	318	4.413		2	3	Labor seco
M-AR-2	Enrique González Ayuso. c/ Miguel Hernández. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	316	6.499		2	74	Labor seco
M-AR-2 bis	Tramsa . Avda. Industria, 46. 28820 - Coslada, Madrid.	316	6.499		2	74	Labor seco
M-AR-3	C.A.M. Dirección General de Carreteras. c/ Orense, 60. 28020 - Madrid.	385	2.839				Carretera
M-AR-4	Gregorio y Matilde Balcazar García. Pº de la Castellana, 210 - 16º PTA 4. 28046 - Madrid. Hdros. de Arturo Salvanes Rueda. Hdros. de Gregorio Balcazar Vedia. Socorro Salvanes Hortelano. c/ Real, 4. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	96	1.414		2	63,66 y67	Jardín
M-AR-4/1	Compañía Logística de Hidrocarburos C.L.H., S.A. - c/ Capitán Haya, 41. 28020 - Madrid.	2	76				Oleoducto
M-AR-5	Desconocido -	36	508		2	61	Labor seco
M-AR-6	Dositeo Álvarez Rodríguez. c/ Raimundo Fernández Villaverde, 19. 28003 - Madrid.	28	322		2	60	Labor seco
M-AR-7	Ayuntamiento - Pza. de la Constitución, 1. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	7	19				Camino
M-AR-8	Enrique González Ayuso. c/ Miguel Hernández, 7. 28891 - Velilla de San Antonio, Madrid.	27	497		1	13	Labor seco
M-AR-9	María Soledad González García. Pº de las Delicias, 97. 28045 - Madrid.	33	469		1	15	Erial
M-AR-10	Hdros. de Tomás Rinconada Vallés. c/ Sándalo, 1. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	32	445		1	16	Labor seco
M-AR-11	Carlos De Antonio Luengo. Apdo. de Correos, 22. 28500 - Arganda del Rey, Madrid. Jeanette Reiding.	31	434		1	17	Viña
M-AR-12	Agrícola El Porcal, S.A. - Apdo. de Correos, 157. 28850 - Arganda del Rey, Madrid.	16	224		1	18	Labor seco
M-AR-13	Desconocido -	17	323		1	19	Olivar seco
M-AR-14	José Luis Del Pozo Sardinero y hnas.. c/ Ramonet, 18. 28033 - Madrid.	32	452		1	20	Labor seco
M-AR-15	Inés Satre Lobo. Avda. del Ejército, 38. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	43	609		1	21	Labor seco
M-AR-16	Mariano Fernández Millán. C/ Real, 54. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	33	462		1	22	Labor seco
M-AR-17	Mariano Fernández Millán. c/ Real, 54. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	35	490		1	23	Labor seco

## INSTALACIONES AUXILIARES

PROYECTO : "Red de Rivas Vaciamadrid-Loeches-Arganda del Rey y Alcalá de Henares"

Abreviaturas utilizadas: PO=Posición

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Exp.m²	Políg.	Parcela	
Término municipal : Mejorada del Campo							
M-MC-17-PO	La Tribu, S.A. y Jacoma, S.A. - c/ Zurbano, 76-2ª Planta. 28010, Madrid.	0	0	396	8	30	Pastos
Término municipal : Loeches							
M-LH-36-PO	Miguel Vicente Vega. Pza. de la Villa, 8. 28890 - Loeches, Madrid.	0	0	2.236	9	270	Labor seco
M-LH-52-PO	Pedro Andrés Alonso-Majagranzas Cámara. c/ Bretón de los Herreros, 57-6º E. 28003, Madrid.	0	0	4	4	81	Labor seco
M-LH-55-PO	Susana Alonso-Majagranzas Carrero. c/ Duque de Alba, 2. 28890 - Loeches, Madrid.	0	0	4	4	78	Labor seco
M-LH-70-PO	Julio López Oporto. c/ Cea Bermúdez, 46-7º Centro. 28003, Madrid.	0	0	4	4	5012	Labor seco
Término municipal : Torres de la Alameda							
M-TL-2-PO	Isabel López-Soldado Alonso-Majagranzas. c/ Mayor Alta, 10. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	0	0	4	3	56	Labor seco
M-TL-9-PO	Gregorio Gómez de la Peña. Pza. del Sol, 21. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	0	0	4	5	71	Labor seco
M-TL-13-PO	Arcillex, S.A. - Carretera M-300, Km. 4,300. 28813 - Torres de la Alameda, Madrid.	0	0	4	7	134	Pastos
M-TL-29-PO	Cerámicas Cebrián - c/ O'Donnell, 58-1º. 28007, Madrid.	0	0	4	9	-	Acceso
Término municipal : Villalbilla							
M-VB-23-PO	Pedro y Emilia Sánchez García. c/ Vaciabotas, 6. 28810 - Villalbilla, Madrid.	0	0	528	1	1148	Labor seco
M-VB-49-PO	Aridos Ligeros S.A. - C/ Mayor, 11. 28810 - Villalbilla, Madrid.	0	0	4	1	400	Camino
Término municipal : Alcalá de Henares							
M-AH-7-PO	Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA). Finca "El Encin". - Apartado de Correos, 127. 28800 - Alcalá de Henares, Madrid.	0	0	2.256	8	12	Labor seco
Término municipal : San Fernando de Henares							
M-SF-2-PO	Cerámicas Cuatro Palomas, S.A. - Apdo. de correos, 66. 28850 - Torrejón de Ardoz, Madrid.	0	0	4	-	-	Labor seco
Término municipal : Arganda del Rey							
M-AR-17-PO	Mariano Fernández Millán. c/ Real, 54. 28500 - Arganda del Rey, Madrid.	0	0	1.882	1	23	Labor seco